



ZONA H



DONDE CONVERGE LA HISTORIA.

Junio 2008, Tijuana B.C. Año 1, No. 6.

Presenta informe de actividades director del Instituto de Investigaciones Históricas.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 133, fracción X, del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, rindió su primer informe el director del Instituto de Investigaciones Históricas, Dr. Marco Antonio Samaniego López, el 13 de junio a las 9:30

hrs., en la sala de juntas de este Instituto, ante la presencia del Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California y del personal académico y administrativo del IIH.

El doctor Samaniego López recalcó el valioso trabajo que han realizado los 12 investigadores, el administrador, los técnicos académicos encargados del acervo documental y bibliográfico, las secretarías y los becarios que forman parte del Instituto.

Además mencionó las medidas tomadas para la organización de los Cuerpos Académicos, Historia y Sociedad e Historia del Desarrollo Regional de Baja California, dentro de sus objetivos y estrategias desarrollan actividades que permiten la estructuración del Programa Integral del Fortalecimiento Institucional (PIFI), la obtención de recursos para la Dependencia de Educación Superior (DES) de Ciencias Sociales y Humanidades y la consolidación de los mismos.



También señaló el resultado del trabajo colegiado, que ha permitido tratar los asuntos y tomar las decisiones en conjunto en proyectos como: 1) Formato y organización de las II y III Jornadas Internacionales, 2) Integración del comité de la revista Meyibó, 3) Integración

del Comité de Estudios de Posgrado, 4) Organización y realización de los seminarios internos y externos, 5) Cambio de espacio de la biblioteca del IIH, 6) Distribución de los recursos PIFI, asignados para 2007 y 2008, 7) Participación en eventos académicos con otras instituciones, 8) Publicación del boletín Zona H, 9) Vinculación con la sociedad, entre otras cosas.

Ya para finalizar el doctor Samaniego habló de lo importante que ha sido la colaboración de todos para cumplir con las políticas institucionales establecidas por la rectoría de la UABC. Manifestó que sólo con la participación de investigadores y técnicos académicos se han logrado las tareas emprendidas, por ello más que un informe de actividades del director, se trata de destacar la colaboración de todos en las diversas y numerosas tareas que se han realizado, en ese sentido agradeció el apoyo y contribución de todos los integrantes del IIH.



La industria pesquera bajacaliforniana **A MANO** **en la primera mitad del siglo XX.** **ALZADA.** **José Alfredo Gómez Estrada.**

Los orígenes de la pesca en el municipio de Ensenada así como el inicio de la industria alimentaria asociada son poco conocidos hasta ahora. El propósito de esta nota es aportar información básica al menos para ubicar estas actividades económicas en tiempo y espacio.

A principios del siglo XX, la Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización montó en San Quintín una planta para enlatar langosta. Este primer intento debemos relacionarlo con el incipiente desarrollo que experimentaba este sector en la vecina California. En Monterey, San Francisco y San Diego algunos empresarios involucrados en la producción de conservas ensayaron y lograron enlatar sardinas y atún durante los primeros años de la década 1890. La producción de alimentos de origen marino enlatados se amplió en California después de 1903.

En el Distrito Norte de la Baja California, La Pescadora S. A., continuó en 1907 la empresa iniciada por la Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización. En 1909 el gobierno porfirista le otorgó una concesión pesquera que la hizo usufructuaria de la riqueza de los litorales bajacalifornianos.

En febrero de 1912 La Pescadora construyó una empacadora en isla Margarita y para 1914 ya enlataba cangrejo, carne de tortuga, procesaba atún y producía fertilizante con pescado. Esos productos eran exportados a Estados Unidos y a Japón.

En la planta trabajaban media docena de japoneses, un número igual de chinos y unos noventa mexicanos, dirigidos por el químico nipón Tatsumasuki Takasaki.

Aun cuando las condiciones económicas en California favorecían a La Pescadora, la situación política en México creada por la revolución obstaculizó sus actividades después de 1915 y modificó las condiciones de la pesca, sobre todo porque los primeros gobiernos revolucionarios cancelaron la concesión exclusiva.

Antes de que Abelardo L. Rodríguez y Luis M. Salazar consolidaran sus empresas pesqueras e industriales en Ensenada, en el decenio 1940, hubo otros intentos de desarrollo en El Sauzal, San Quintín e Isla de Cedros, realizados por la Compañía Mexicana Explotadora de Pesca, la Southern Reduction Company, la Marítima Compañía Empacadora, la Lower California Comercial & Industrial Company y la Mexican Industrial Development Company. De todas ellas, sólo las últimas, dirigidas por Carlos E. Bernstein y Kondo Masahuru, tuvieron cierta estabilidad hasta 1930. Todas estuvieron vinculadas a la economía californiana y en gran medida fueron resultado de inversiones estadounidenses.



ÉCHALE OJO

El fondo descrito a continuación es parte del material reproducido durante la realización del proyecto Baja California en el Archivo General de la Nación.

Fondo: *Obregón-Calles*

Periodo: 1920 - 1928

Contiene los documentos reunidos por Fernando Torreblanca, secretario particular de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles durante la gestión de ambos como presidentes de la República. Destacan los documentos relativos a la rebelión de Esteban Cantú, las campañas antichinas, el movimiento moralista estadounidense, la correspondencia enviada por Epigmenio Ibarra, José Inocente Lugo y Abelardo L. Rodríguez, gobernadores del Distrito Norte de Baja California, e informes sobre apertura y cierre de garitas, cantinas, contrabando de licor, expulsión de extranjeros perniciosos, nombramiento de jefes militares y las relaciones con las autoridades del vecino estado de California. Consta de 617 expedientes.

Próximos Eventos

Primer Simposio de Historia
de Tijuana.
Palacio de la Cultura.
24 y 25 de julio.



Tiguana, localizada al Este de Ciudad Constitución, BCS, cerca de la misión de San Luis Gonzaga.

imagen del Mtro. Martínez Zepeda.

Memoria Gráfica



Abelardo L. Rodríguez, Daniel Sández y Alvaro Obregón en Mexicali, 1928.

Colección particular Rafael Soto Gil, reproducción en acervo fotográfico IIH-UABC

Presentan libro investigadores del IIH en la Feria del Libro de Tijuana

Los doctores David Piñera Ramírez y Marco Antonio Samaniego López presentaron el pasado 24 de mayo a las 12:00 hrs., en la **26 Feria del Libro de Tijuana**, la obra colectiva coordinada por el doctor Samaniego *Breve historia de Baja California*.

En ella se muestra un panorama general de la historia de la entidad, las peculiaridades de Baja California derivadas de su geografía y de su condición fronteriza, además de que es una obra en la que participaron varios investigadores del Instituto de Investigaciones Históricas.

Reflexiones sobre el topónimo y la historia de Tijuana.

Ante un público joven y adulto presentó el maestro Jorge Martínez Zepeda el tema "Algunas reflexiones sobre el topónimo y la historia de Tijuana" en el ciclo de conferencias "Investigaciones recientes sobre el pasado regional" organizado por Instituto Municipal de Arte y Cultura y el Archivo Histórico de Tijuana el pasado 6 de junio.

El tema fue del agrado de los ahí presentes, los aspectos que puntualizó fueron: Tijuana viene de Tiguana, El topónimo Tijuana, El rancho Tía Juana de Santiago Argüello, Tijuana en la cartografía histórica, Monumentación de la línea divisoria y El uso de las fuentes documentales.

Comentarios o sugerencias en: boletinzonah@gmail.com

El XIX Ayuntamiento de Tijuana, a través del Instituto Municipal de Arte y Cultura y del Archivo Histórico de Tijuana, la Universidad Autónoma de Baja California, a través del Instituto de Investigaciones Históricas y la Sociedad de Historia de Tijuana, A. C.

con el fin de fortalecer el conocimiento de la historia local en la comunidad tijuanaense, y reforzar los mecanismos de identidad regional,

CONVOCAN

A historiadores, cronistas, profesores, humanistas, profesionistas y a todos los interesados en participar en el Primer Simposio de Historia de Tijuana

**Que se llevará a cabo en las instalaciones del Palacio de la Cultura, los días 24 y 25 de julio de 2008.
BAJO LAS SIGUIENTES BASES:**

- 1. Los trabajos deberán ser de investigaciones inéditas y recientes.**
- 2. La extensión de los trabajos será de un mínimo de 10 cuartillas y un máximo de 15, escritos a doble espacio, en papel tamaño carta.**
- 3. La exposición será de 20 minutos máximo, con 5 minutos para preguntas y respuestas.**
- 4. Se enviarán original y copia de cada trabajo, disco compacto o por correo electrónico con tipo de letra Times New Roman, a 12 puntos, a doble espacio, con la firma del autor. Por separado se entregará el Currículum Vitae abreviado, precisando nombre, dirección y teléfono del participante.**
- 5. Los trabajos seleccionados por el Comité Organizador, se comunicará con oportunidad a los autores aprobados.**
- 6. La fecha límite para la entrega de los trabajos será el 27 de junio de 2008. Los trabajos que no sean entregados a tiempo no se tomarán en cuenta.**
- 7. Los trabajos deberán enviarse al Comité Organizador: Sociedad de Historia de Tijuana, al tel. 622-03-98 y correo electrónico: sociedadhistoria@prodigy.net.mx; al Instituto de Investigaciones Históricas UABC, tel. 682-16-96, correo electrónico: historicas@uabc.mx y en su página de Internet www.uabc.mx/historicas/ y al Archivo Histórico de Tijuana IMAC, tel. 685-01-40, correo electrónico: archivohistoricodetijuana@hotmail.com y archivohistoricodetijuana@gmail.com.**

Publicación de Proyectos Seleccionados:

El Comité Organizador seleccionará, a su juicio, los mejores trabajos presentados en el Simposio y con ellos podrá editar publicaciones, montar programas de radio y televisión, y organizar o presentar diversas actividades que serán difundidas para el fortalecimiento de la identidad regional.

En todos los casos se respetará incondicionalmente el derecho de autor, otorgándose los créditos correspondientes a cada trabajo y sus autores, ellos a su vez autorizan y ceden desde el momento de su registro al Comité Organizador el uso de sus textos.

Situaciones no Previstas:

Las cuestiones no previstas en esta Convocatoria serán resueltas por el Comité Organizador del Simposio.

Mayor Información:

Emitida en la ciudad de Tijuana, B. C., a los 8 días del mes de mayo del año 2008.

Hist. José Gabriel Rivera Delgado. Dr. Marco Antonio Samaniego López. Ing. Sergio Vásquez Ruiz.
Archivo Histórico de Tijuana IMAC. Instituto de Investigaciones Históricas UABC. Sociedad de Historia de Tijuana, A. C.

Directorio.
Rector.
Dr. Gabriel Estrella Valenzuela.
Secretario General.
Dr. Felipe Cuamea Velázquez.
Vicerrector Campus Tijuana.
M.A. Alfonso Vega López.
Director.
Dr. Marco Antonio Samaniego López.
Subdirector.
Mtro. Jorge Martínez Zepeda.
Coordinadores.
Lic. Héctor Mejorado de la Torre.
Lic. Emmanuel Robles Mellín
Dirección, edición y diseño.
Sánchez González Elba Elizabeth.

ZONA H
Es una publicación mensual del
Instituto de Investigaciones Históricas.
Los artículos firmados son responsabilidad del autor.
Se autoriza su reproducción total o parcial citando
a la fuente.

Tel: (664) 682-16-96.
Correo electrónico:
boletinzonah@gmail.com